




### ANEXO III

 <p>SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p> 	<p><b>GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p> <p><b>“PROYECTO ESTRATÉGICO PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONOMICAS PESQUERAS Y ACUICOLAS MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS”</b></p>	 <p>Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras y Acuícolas</p>
---	---	---

#### 1. Resumen Ejecutivo, Técnico y Financiero

2. **Nombre del proyecto** (en su caso indicar el alcance sea local, regional, estatal o nacional, nuevo o ampliación).

3. **Estructura Financiera:** concepto(s) de apoyo, inversión total, desglose de apoyo solicitado y de aportación del solicitante, de créditos, de otros programas e instituciones, entre otros.

4. **Objetivo(s) general(es) y específico(s)**, los cuales deben estar alineados a los objetivos del proyecto estratégico.

#### 5. Justificación

- Antecedentes.
- Descripción de la situación actual de la empresa, en su caso características y experiencias del grupo o participantes.
- Descripción de la problemática u oportunidad identificada.
- Forma en la que el proyecto, de concretarse, abordará la problemática u oportunidad identificada.
- Metas, de concretarse el proyecto, que corresponden con la problemática identificada e indicadores que permitirán verificar el cumplimiento del(los) objetivo(s) general(es) y específico(s).
- Efectos esperados de no concretarse el proyecto.
- Análisis y diagnóstico de la situación actual y previsiones sin el proyecto.

#### 6. Datos generales y aspectos técnicos del proyecto

- Localización geográfica del proyecto (Entidad Federativa, Municipio y localidad, ejido o predio y referencias para localización en su caso, núcleo agrario, coordenadas georreferenciadas, así como la localización específica del proyecto o microlocalización de acuerdo a la norma técnica del INEGI).

Para Acuacultura, coordenadas de la poligonal perimetral del sistema de cultivo proyectado o del que se desea rehabilitar, fotografías del punto donde se propone se incorporará el sistema de abastecimiento de agua y del drenaje y/o lagunas de oxidación (anexar 3 fotografías en distintos ángulos procurando abarcar aspectos reconocibles en el predio como son: pozo, bombas, líneas eléctricas, tuberías, estanques, edificaciones, etc.).

**Nota: las fotografías deben tener fecha en que fueron tomadas.**

- Actividad productiva, eslabón de la cadena de valor, especie(s) involucrada(s), sistema de producción a intervenir. Para el concepto de Construcción y/o rehabilitación de infraestructura para la producción acuícola incluir especie(s) involucrada(s) y ciclos productivos.
- Descripción técnica del proyecto, la cual deberá partir del concepto de apoyo y describir de forma detallada el mismo (plano, croquis de ubicación y distribución de la unidad de producción y así mismo del arreglo interno de los equipos y esquemas del proceso, tipo de maquinaria, infraestructura, en su caso terrenos, equipos, procesos, tecnologías a emplear, monto de cada concepto a solicitar, capacidad de procesos, programas de producción y mantenimiento, asistencia técnica, consultoría y/o capacitación, escenarios con diferentes volúmenes de proceso, entre otros).

- d. Cotizaciones de proveedores o prestadores de servicios que sustenten los costos reales y actuales al momento de la presentación del proyecto, presupuestos de las inversiones a realizar (por lo menos **dos** cotizaciones de distintos proveedores). El (los) proveedores elegido(s) deberán acreditar que cuentan con infraestructura y la capacidad suficiente para el desarrollo de sus actividades profesionales, cumplir con todos los requisitos fiscales y estar vigentes.
- e. En su caso, avalúo por perito autorizado por la CNB y V de ser el caso.
- f. Datos generales del solicitante (persona física, moral, grupo, comité, Asociación Civil, Institución, en su caso), aspectos organizativos, antecedentes, tipo de organización y relación de socios, miembros, integrantes y/o de representantes del comité; estructura, Consejo directivo, de ser procedente. Para los Comités Sistema Producto, además deberá incluir un listado de representantes gubernamentales, no gubernamentales y eslabones. Para Comités Sistema Producto, convenios vigentes con otras instituciones y fecha de constitución legal.
- g. Consejo directivo, perfil requerido y capacidades de los directivos y de los operadores (en su caso).
- h. Infraestructura y equipo actual (disponibles para el proyecto), de ser el caso, así como condiciones de uso y valoración de activos que aporta la sociedad.
- i. Permisos y cumplimiento de normas sanitarias, ambientales y otras.
- j. Para infraestructura (obra civil): catálogo de conceptos, especificaciones, presupuesto, planos según aplique, de cimentación, estructural, arquitectónico, instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas, y de detalle, cálculos de diseño, volumen de construcción, suscritos por un técnico responsable del proyecto con Cédula Profesional, componentes del proyecto, volúmenes de construcción y permisos aplicables (de los propietarios de los terrenos donde se ejecutarán las obras, de CONAGUA, etc.).

## 7. Análisis y aspectos de Mercados

- a. Descripción, propiedades, características y análisis de materias primas, productos y subproductos (presentación, empaque, embalaje; naturaleza, calidad, valor, evolución, cantidad, atributos, consumo, precios, balanza comercial, entre otros que apliquen), volumen de la producción primaria de la especie en el Estado y a nivel Nacional, según sea el caso.
- b. Canales de distribución y venta.
- c. Plan y estrategia de comercialización.
- d. En su caso, cartas de intención de compra o contrato(s) de compra-venta recientes y referidas al producto ofrecido, o de abasto de materias primas y cotizaciones para el aseguramiento de las inversiones, que contengan nombre y domicilio de los clientes, volumen **estimado** de producto, precio estimado, lugares y periodos de entrega recepción, forma y plazo de pago para los productos a generar con el proyecto.
- e. Estudios de mercado realizados (en su caso).
- f. Estimación de beneficios económico del proyecto.
- g. Resultados del análisis para decidir clientes y/o proveedores, en su caso.

## 8. Análisis Financiero

- a. Evaluación financiera del proyecto, la cual debe contener flujo de efectivo, el cálculo de la Tasa Interna de Rendimiento (TIR), Punto de equilibrio (PE) y el Valor Actual Neto (VAN) desglosando todos sus componentes y anexando documentación que soporte dicho cálculo (incluir el archivo Excel considerado para los cálculos efectuados). Así mismo deberá incluir el análisis de sensibilidad, relación utilidad o beneficio costo. **Nota: La hoja de cálculo no debe de estar protegida. Debe permitir verificar los cálculos y fórmulas que se presentan dentro del horizonte del análisis financiero.**
- b. Proyección financiera actual y proyectada a 5 años (ingresos/egresos).
- c. Descripción de costos (fijos y variables).
- d. Necesidades de inversión.

**9. Activos**

- a. Inventario de Activos Fijos (construcciones, terrenos, inventarios de equipos, y otros, de ser el caso).

**10. Descripción y análisis de Impactos esperados**

- a. Incremento en los niveles de capitalización (descriptivo).
- b. Incremento porcentual esperado en el volumen de producción, especificando kilogramos o toneladas producidas actualmente y por producir.
- c. Número esperado de empleos a generar con el proyecto (directos e indirectos permanentes y temporales por género) o en el caso de Promoción Comercial los que ya se generan, así como el número y tipo de empleos generados.
- d. Incremento en los rendimientos (en su caso).
- e. Reducción estimada de los costos.
- f. Comparativo con y sin el proyecto.

**11. Conclusiones y recomendaciones (respecto de cada uno de los puntos señalados).**

**12. Anexos del Proyecto, en su caso.**

